

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



**CONCEPCIONES SOBRE SEXUALIDAD HUMANA EN
ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE NASCA - 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**

AUTORAS

MARTHA TERESA HERNANDEZ CORAHUA
ENA ELIANA MARTINEZ CABEZUDO

ASESORA

Mgr. NANCY EMILIA ESTELA SALAZAR

Chiclayo, 2019

DEDICATORIA

A la Santísima Trinidad, a la Virgen María, a la Diócesis de Ica y a nuestros familiares quienes con su apoyo constante hicieron posible la culminación de nuestro trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTO

A nuestra asesora **Mtra. Nancy Emilia Estela Salazar** por la orientación profesional que nos brindó para la conclusión de nuestro informe de tesis.

A la **Institución Educativa** Josefina Mejía de Bocanegra del Distrito de Nazca, por permitirnos realizar el trabajo de campo de esta investigación con sus estudiantes.

A los **estudiantes** por su disposición, participaron en cada una de las acciones que fueron solicitadas durante los diferentes procesos de la investigación.

RESUMEN

La presente investigación trata de las distintas concepciones en torno a la sexualidad humana que predominan en estudiantes adolescentes en la actualidad, ya que existe mucha polémica al respecto, porque se trata de una realidad compleja que radica en la totalidad del ser de la persona humana, que lo identifica como varón y como mujer. Se ha planteado ~~propuesto~~ como propósito de la investigación: Determinar las concepciones de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018. Se trata de una investigación de enfoque cuantitativo, a nivel descriptivo simple, donde haciendo uso de un test se ha determinado las diferentes concepciones en torno a la sexualidad que tienen los estudiantes que conforman la población de estudio. Este test se aplicó a 92 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 13 a 15 años, entre ellos, varones y mujeres. Alcanzando como resultado general el hecho que la mayoría de estudiantes encuestados no tienen bien claro el sentido verdadero de la sexualidad humana, cayendo en algunas concepciones que contradicen la dignidad de la persona humana como: el hedonismo, sexo biológico, ideología de género; esto hace pensar en la necesidad de educar a los estudiantes con concepciones que sean adecuadas a la dignidad de la persona humana.

PALABRAS CLAVES: Sexualidad humana, dignidad personal, concepciones.

ABSTRACT

The present investigation deals with the conception of the human sexuality in adolescent students, since at present a lot of controversy exists in this respect, because it is a complex reality that lies in the totality of the being of the human person, which identifies him as male and as a woman; for this reason it has been proposed as a research purpose: determine the conceptions of human sexuality in third grade students of the Josefina Mejia Educational Institution of Bocanegra – nazca in 2018.

This is a quantitative research, on a simple descriptive level, where using a test has determined the different conception about sexuality that have the student that have the students make up the study population. This test de aplicatied the 92, whose rage angel from 13 to 15 years between men and women, reachings as a general results The fact that students are not cleard about the true meaning of human sexuality, in falling in to some conseptions that contradict dignity of the human person as hedonism, biological, sex, gender ideology; this suggests the need to educate students with concepts that are appropriate to the dignity of the human person.

Keywords: Human Sexuality, personal dignity, conceptions

ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	8
II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedentes del problema.....	14
2.2. Bases teórico científicas.....	20
2.2.1 Naturaleza del ser humano y su dignidad de persona.....	20
2.2.2 La sexualidad humana: enfoques teóricos	21
2.2.2.1. Concepción personalista de la sexualidad	21
A) La sexualidad como dimensión y estructura constitutiva de la persona	21
B) Tridimensionalidad de la sexualidad humana: física, psíquica y espiritual.....	22
C) Ser varón y ser mujer: dos modos de ser persona.....	22
D) El amor conyugal, sentido último de la sexualidad humana	23
E) La grandeza de la sexualidad	24
2.2.2.2. Concepciones sobre la sexualidad humana que contradicen la dignidad personal .	24
A) Sexualidad reducida a lo biológico	25
B) Sexualidad reducida al placer: Hedonismo.....	25
C) Sexualidad reducida a roles sociales construidos: Ideología de género.....	26
D) Sexualidad concebida como algo malo: Puritanismo	27
2.2.3. Educación de la sexualidad.....	27
A) La familia: la primera responsable.....	28
B) En la escuela.....	28
III. MATERIALES Y MÉTODOS	29
3.1. Tipo y nivel de investigación.....	29
3.2. Diseño de investigación	29
3.3. Población	30
3.4. Criterios de selección.....	30
3.5. Operacionalización de variables	30
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.7. Procedimientos.....	33
3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos:	34
3.9. Matriz de consistencia.....	35
3.10. Consideraciones éticas	36

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
4.1. Concepciones sobre sexualidad humana, adecuadas a la dignidad de la persona humana, en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018	38
4.2. Concepciones sobre sexualidad humana, ccontradictorias a la dignidad de la persona humana, en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018	44
4.3. Proponer algunas acciones educativas para educar el verdadero sentido de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018	50
V. CONCLUSIONES	51
VI. RECOMENDACIONES	52
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
VIII. ANEXOS	55

I. INTRODUCCIÓN

La sexualidad es una realidad humana que radica en la totalidad del ser de la persona humana, que lo constituye en varón o mujer. Esta realidad radica no sólo en la dimensión corporal de la persona sino también en su dimensión psicológica y espiritual; por lo que constituye una realidad esencial de la identidad de la persona humana.

En la actualidad, la sexualidad humana es un tema muy controversial por la influencia de ciertas ideologías que no hacen más que producir confusión no solo en niños y adolescentes, sino también en los adultos; más aún si tenemos en cuenta que estas ideologías están muy difundidas a través de los medios de comunicación social. Esta situación ha degenerado una crisis de la identidad sexual en algunos adolescentes y que otros hayan asumido comportamientos y actitudes sexuales de liberalismo, que denigran las nobles exigencias de la dignidad de la persona humana.

Es sabido que en el fondo de la promoción de la liberalidad sexual a través de los medios de comunicación social, están como principales responsables las instituciones o empresas cuyo único fin es el lucro. Así afirma Frankl (2002) “Me refiero a la industria de la divulgación sexual, a la que, en verdad, no le interesa la información sino el aprovechamiento: es decir, la explotación de la inflación sexual de hoy” (p. 18).

Esta situación ha traído como consecuencia la infravaloración de la sexualidad humana, donde ya no se le valora como algo esencial en el ser de la persona, que está ligado a su dimensión trascendente personal; sino como algo que está dirigido al placer egoísta de varones y mujeres. Así lo sostiene Frankl (2003) en otra de sus obras:

En la actualidad nos enfrentamos con una inflación sexual que —como toda inflación, incluida la de la moneda— va acompañada de una devaluación. De hecho la sexualidad está devaluada en cuanto que está deshumanizada. Y es que la sexualidad humana es más que mera sexualidad, y lo es en la medida en que —en un nivel humano— es vehículo de relaciones transexuales, personales. (p.14)

En efecto, es importante reconocer el valor que tiene la sexualidad para la persona, pues es necesario conocer la propia identidad sexual y comprender que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades y en toda su diversidad) y esto va a contribuir al desarrollo de su identidad, y por lo tanto a su desarrollo integral y especialmente en su desarrollo social, que le permitirá actuar en forma responsable consigo mismo y con los demás.

Por eso, es importante una educación sexual que se oriente a que los niños y adolescentes reconozcan que el sentido de la sexualidad no está en uno mismo, sino en su dimensión trascendente personal; esto es, en el amor humano, que te permite trascender los límites de tu propia individualidad, encontrando un sentido más pleno y más humano a la sexualidad. Por eso con razón dice el autor citado: “en este nivel (humano) la sexualidad tiene una función de expresión: es expresión de una relación amorosa, de una «encarnación», de algo así como el amor...” (p. 14)

Por tal motivo, no debemos entender a la sexualidad como separado del amor humano, ni como ordenado al placer. Puesto que la sexualidad es una realidad verdaderamente humana, cuya razón de ser es el amor conyugal, que hace posible la unión física, psicológica y espiritual entre los cónyuges y las consecuencias son la entrega, la comunicación y en muchas ocasiones el sacrificio.

Sin embargo, vemos como en la actualidad la sociedad se ha centrado en el libertinaje, pues ha convertido el sexo en algo comercial, gracias a todos los medios de comunicación social. Esto se debe primordialmente a los anuncios, pornografía, cine; pues la información sexual hoy se realiza por libros y revistas, y últimamente a través del internet.

En nuestro país, influenciado por la globalización, la sexualidad también es infravalorada, es concebida en forma deficiente porque se reduce a la simple genitalidad y se le da un enfoque meramente biológico. Por lo que, el gobierno pretende impartir a los jóvenes una educación sexual que se centra en el aspecto preventivo de salud pública, trayendo como consecuencia una concepción superficial de la sexualidad que ha ido generalizándose poco a poco.

Nuestra localidad, no es la excepción, muchos jóvenes tienen carencia de educación sexual porque los padres de familia, que son los principales educadores, no toman en serio su misión educativa, no se creen capaces de conversar acerca de los aspectos físicos, psicológicos y comportamentales de la sexualidad humana con sus hijos, quienes necesitan recibir información y adquirir los conocimientos necesarios, a fin de que les permita tomar decisiones responsables sobre su sexualidad.

Ante esta ausencia educativa de los padres de familia, el Estado está asumiendo el rol educativo protagónico de la sexualidad de nuestros hijos, que conlleva a que la educación sea realizada en forma deficiente, generando un alto índice de desinformación y confusión en sus concepciones.

Las concepciones de la sexualidad que el Estado promueve a través de las áreas educativas de Persona, Familia y relaciones humanas y Tutoría, es la concepción preventiva de salud pública y la concepción hedonista, con una infiltración, todavía disimulada de la ideología de género, donde se promueve ciertas conductas que buscan la experimentación placentera de la sexualidad humana, desligada de la dignidad de la persona humana y de su fin propio como es el amor conyugal.

Por tal razón, se observa cómo muchos niños y adolescentes han caído en conductas contradictorias a la dignidad de la persona humana como es el caso de la pornografía en la web. Siendo uno de los medios de comunicación más visitados para ver la pornografía, el internet. Este medio tergiversa la sexualidad humana, presentando la verdad manipulada en materia sexual, atentando contra la dignidad humana y la tendencia natural de la persona a su autorrealización personal y familiar. Al respecto dice Lupo (2015):

La pornografía en internet cada vez con mayor frecuencia, suelen relatar historias acerca de un aislamiento progresivo de su familia, en favor de una conexión exagerada a las nuevas tecnologías. Se asocia a ello un consumo de contenidos nocivos, y de consecuencias graves en su estado psicopatológico, cercanas a las adicciones más clásicas y con repercusiones directas en la esencia misma de la persona, contra su vida conyugal y sus relaciones familiares. (p.106)

Esta situación se agrava si tenemos en cuenta que la pornografía no solo está al alcance de adultos, sino también de adolescentes y niños, como lo afirma el autor citado:

El acceso a la pornografía está reservado a los adultos; sin embargo, existen estudios que revelan que el 34 por ciento de los jóvenes entre los diez y los diecisiete años están expuesto a contenido sexual online no deseado y el 75 por ciento de los sitios web que contienen material pornográfico exhiben anuncios visuales en sus páginas de acceso sin consultar antes la edad de quien visita el sitio web (p.107).

Esta situación trae como consecuencia otra conducta contradictoria a la dignidad a la dignidad de la persona humana como son las relaciones sexuales precoces, ya que a los jóvenes les dan curiosidad de tener relaciones sexuales a temprana edad. Veamos algunas cifras estadísticas presentadas por Mendoza (2016) en su estudio acerca de las relaciones sexuales precoces en Estados Unidos de Norteamérica:

El 62,8% de los adolescentes en escuelas norteamericanas son sexualmente activos y cerca de 850.000 adolescentes resultan embarazadas cada año. En Estados Unidos de Norteamérica (EEUU) en 2004, se estimó que 41,2% de embarazos ocurren en adolescentes de 15-19 años y 20% de estos, terminan en abortos inducidos. Sin embargo,

en los últimos años han logrado reducir las tasas de embarazos en un 33%, asociado a la reducción de tasas de AS y aumento del empleo más regular y prolongado de métodos anticonceptivos (p. 26).

Unido a esta situación, está el incremento excesivo, en las últimas décadas, de embarazos de adolescentes. El autor citado nos presenta algunos datos sobre embarazos de adolescentes en América Latina:

En Ecuador, 2 de cada 3 adolescentes de 15-19 años sin educación, son madres o están embarazadas por primera vez. En la última década la tendencia del incremento del embarazo en adolescentes menores de 15 años es de 74% y en mayores de 15 años, de 9%, siendo la tendencia de la fecundidad adolescente en Ecuador la más alta de la Región Andina, llegando a 100 por 1000 nacidos vivos (nv) (27,28). En Bolivia, cerca de 18% de adolescentes de 15-19 años ya son madres o están embarazadas; al menos la mitad de estos embarazos no fueron planificados al momento de la concepción, en Chile en 2009, el número total de nacidos vivos fue de 252.240 y de estos, el 16,14% correspondió a nacidos vivos de madres adolescentes; al desagregar por grupo etario, 15,7% corresponden a adolescentes de 15-19 años y 0,4% restante a adolescentes de 10-14 años, Colombia registra una de las mayores tasas de embarazo adolescente de América Latina, donde 1 de cada 5 adolescentes entre 15 y 19 años ha estado embarazada (27,28). (p. 27-28)

Estos datos presentados son indicadores que existen relaciones sexuales precoces en los adolescentes; es decir a temprana edad, cuando aún no están preparados psicológica y espiritualmente para amar en plenitud, que esto solo es posible cuando el joven está listo para la entrega matrimonial.

Además, las relaciones sexuales a temprana edad o cualquier edad fuera del matrimonio, pueden contagiarse de enfermedades de transmisión sexual, ya que son infecciones que pueden transmitirse a lo largo de una relación sexual con una persona a quien no se le conoce realmente. Al respecto Común (2018) en su artículo “Infecciones de transmisión sexual en la adolescente” señala lo siguiente:

La infección por el VPH es la infección de transmisión sexual más frecuente en todo el mundo... Se contagia por contacto directo. El preservativo no ofrece protección total. Clínicamente pueden cursar con picor en la zona y el paciente refiere la aparición de lesiones papulosas con superficie papiloma tosa y coloración variada, desde color piel a levemente rojiza. En ocasiones en pacientes con piel pigmentada pueden ser marrones. El número, localización y tamaño también son muy variados de un paciente a otro. (p. 2069).

Por otro lado, también es necesario mencionar la promoción que se viene haciendo de la homosexualidad a través de políticas y legislaciones, hasta tal punto de llegar a otorgar derechos, sin fundamento alguno, como el derecho a contraer matrimonio entre personas del mismo sexo o el derecho a abortar o el derecho a recibir ayudas económicas para realizarse operaciones o tratamientos hormonales en casos de transexualidad. Esta situación responde a la intencionalidad de imponer la ideología de género en las distintas sociedades del mundo entero, a través no solo de políticas y legislaciones, sino sobre todo a través de la educación. Lo que significa un grave peligro para la formación de la identidad sexual de niños y adolescentes.

Estas situaciones contradictorias a la dignidad humana han conllevado a los adolescentes, en la actualidad, que no valoran su sexualidad porque seguramente no tienen claro una concepción adecuada de la sexualidad, como parte de la integridad de su ser, que le capacita para amar, en un nivel superior.

Estas conductas y actitudes mencionadas no son más que la expresión de la existencia de concepciones que contradicen totalmente las exigencias nobles de la dignidad personal como la concepción hedonistas, utilitarista, la ideología de género; que no son más que formas de liberalismo sexual; es decir querer vivir la sexualidad como se le antoje a la persona, sin ninguna limitación; olvidándose de su verdadero sentido que está íntimamente unido a su dimensión trascendente personal, que se encarna en el amor de la otra persona, por ella misma.

Por eso se ha querido realizar la presente investigación, cuyo problema ha quedado formulado de la siguiente manera: ¿Cuáles son las concepciones de la sexualidad humana que predominan en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018?

Por lo que el objeto de estudio de la presente investigación son las concepciones de la sexualidad humana que predominan en la actualidad en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.

Se plantearon los siguientes objetivos para la presente investigación: El objetivo general es determinar las concepciones de la sexualidad humana que predominan en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.

Para alcanzar el objetivo general se plantearon los objetivos específicos siguientes:

- Identificar las concepciones, sobre la sexualidad humana, adecuadas a la dignidad de la persona humana, en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.

- Identificar las concepciones, sobre la sexualidad humana, contrarias a la dignidad de la persona humana, en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.

- Determinar las concepciones sobre la sexualidad humana que más predominan en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.

- Proponer algunas acciones educativas para lograr el verdadero sentido de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.

Esta investigación tiene una relevancia teórica porque tiene como propósito teórico dar a conocer una concepción integral de la sexualidad humana, fundamentada en la dignidad de la persona humana; especialmente dirigido a estudiantes adolescentes, padres de familia y educadores en general; para reconocer que la sexualidad es parte esencial de la identidad personal, que todo adolescente debe conocer de manera especial porque en esta etapa el ser humano sufre de muchos cambios, tanto físicos como psicológicos, en una transición en donde se deja atrás la inocencia de la niñez, que puede originar algunas crisis en su identidad sexual.

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de la información que les llega no es la adecuada, ya que los medios de comunicación en la actualidad están fuertemente influenciados de ideologías que no son los más adecuados para formar, ya que muchas veces confunden a los adolescentes, originando concepciones no adecuadas a la dignidad de la persona. Además de la etapa que están viviendo y los cambios que sufren los adolescentes no tienen buena comunicación con sus padres, pues a esta edad buscan independencia y se dejan guiar por los amigos, por eso es importante propiciar que los jóvenes tengan una concepción de su sexualidad clara y correcta, de acuerdo a su dignidad personal.

Además, esta investigación tiene relevancia práctica porque permitirá identificar los problemas existentes en torno a la concepción de la sexualidad humana en los adolescentes encuestados para proponer algunas acciones y estrategias educativas para formar a los estudiantes en esta dimensión de su identidad personal. Por tal motivo, esta investigación beneficia a estudiantes, padres de familia y educadores en general para que de manera preventiva se evite llegar a problemas en la valoración de su sexualidad, que pueden ser un verdadero atentado a su dignidad de personas.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Revisando las distintas fuentes bibliográficas, tanto físicas como virtuales, con motivo de nuestra investigación se han encontrado las siguientes investigaciones que nos han servido como antecedentes de estudio del problema planteado.

A nivel internacional

Manzano (2014), en su tesis titulada: “Visiones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la sexualidad y la educación sexual de sus estudiantes adolescentes”, presentada en la Universidad de Cuenca, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. El presente trabajo se enfocó en conocer las visiones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la sexualidad y la educación sexual de sus estudiantes adolescentes. Para ello se ha adoptado un enfoque cuantitativo, utilizando la encuesta como herramienta para la recolección de datos. Se trabajó con una muestra conformada por 180 docentes pertenecientes a colegios fiscales y particulares de la ciudad.

El estudio sostiene que un porcentaje de docentes nunca recibió formación en temas de sexualidad y educación sexual. La falta de información se refleja en la limitada participación de los docentes en los temas de educación sexual en sus aulas de clase. Así mismo se tiene que un grupo de docentes, señalan que no dan cumplimiento no cumplen con la estrategia trasversal debido a sus limitaciones para abordar la temática de sexualidad. El antecedente citado ha permitido contar con información valiosa sobre la variable sexualidad, información que ha permitido organizar el marco teórico.

Mejía (2014), en su tesis titulada: “Evaluación de un programa de educación sexual para prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazo no deseado en la adolescencia”, tesis presentada en la Universidad autónoma del Estado de México. Tuvo como objetivo Evaluar el impacto de un programa de educación sexual para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazo no planeado en la adolescencia. El diseño de la investigación es cuasi-experimental, utilizó un grupo control y otro experimental; se aplicó el instrumento “conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad en jóvenes” El muestreo fue intencional o de conveniencia, la muestra fue un grupo control 45 alumnos y un grupo experimental 45 alumnos. En su conclusión señala que se observó un incremento en el aprendizaje de conocimientos, actitudes y prácticas sexuales en los alumnos del grupo de

intervención, también se vio reflejado por medio del cuestionario empleado que los alumnos tienen mayor información acerca de salud sexual por medio de profesores y muy poco por los padres.

El antecedente citado nos permitió contar con información valiosa sobre la variable referida a la sexualidad, lo cual nos ha facilitado su organización y sistemático, Así mismo nos da a saber que las unidades de análisis no reciben información clara y precisa sobre su formación sexual, lo que genera que el joven busque respuestas a sus interrogantes, en los amigos o en espacios cercanos. Por lo que es válido la propuesta de realizar un taller dirigido a los padres con la finalidad de fortalecer su conocimiento sobre sexualidad, para que puedan dar las orientaciones del caso a sus menores hijos.

A nivel nacional

Pareja (2016), en su tesis titulada “Nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes de 14 a 17 años de la Institución Educativa Secundaria 19 de abril de Chupaca, período 2016”, presentada en la Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”. Tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento y actitudes sexuales en los sujetos de la investigación. Estudio de tipo descriptivo con diseño no experimental, transversal. La población estuvo constituida por los adolescentes de 14 a 17 años. Se utilizó un muestreo no probabilístico con una muestra de 465 adolescentes. Se aplicaron encuestas tipo cuestionarios entre sus principales resultados se obtuvo que el 36,6% de los adolescentes encuestados tienen conocimientos altos sobre sexualidad, 14,6% tiene conocimiento medio y 48,8% bajo; en cuanto a la actitud sobre sexualidad el 96.8 % tiene actitud favorable y un 3,2% actitud desfavorable. Se concluye que la mayoría de adolescentes de dicha institución educativa tienen conceptos limitados de sexualidad.

El estudio citado tiene como materia de estudio el nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes de 14 a 17 años, los mismos que manifiestan tener un limitado concepto sobre sexualidad menos del 50% según resultados, lo cual puede exponerlos a determinadas enfermedades. El estudio ha favorecido a la organización de información, así mismo el manejo metodológico que se plantea es considerado desde la perspectiva descriptiva.

Rivera (2015), en su tesis titulada “Influencia del nivel de conocimiento sobre sexualidad en los tipos de actitud respecto a los contenidos de sexualidad de los docentes del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas del nivel secundario pertenecientes a la UGEL 01 de Lima Metropolitana, presentado en la Universidad nacional Mayor de San Marcos. Tiene como

finalidad Identificar la influencia del nivel de conocimiento de los contenidos de sexualidad en los tipos de actitud de los docentes del área de Persona, Familia y relaciones Humanas del nivel secundario, de las instituciones educativas - UGEL 01 Lima Metropolitana-2014.

Es una investigación de tipo básico, en razón que sus resultados enriquecen el conocimiento científico teórico; es de nivel descriptivo y asume el diseño correlacional-causal, debido a que establece relación entre las variables. La población y muestra estuvo conformada por 122 docentes del área de Persona, Familia y relaciones Humanas del nivel secundario. Se aplicaron dos instrumentos: un cuestionario para medir el nivel de conocimiento de los contenidos de sexualidad, que consta de 33 ítems y una encuesta, consta de 24 ítems. Los resultados demuestran que no existe influencia estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento de los contenidos de sexualidad y los tipos de actitud de los docentes del área de Persona, Familia y relaciones Humanas del nivel secundario, de las instituciones educativas - UGEL 01 Lima Metropolitana- 2014.

El estudio citado como antecedente nos da a conocer sobre la influencia del nivel de conocimiento sobre sexualidad en los tipos de actitud respecto a los contenidos de sexualidad de los docentes del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas del nivel secundario, los resultados alcanzados dan a conocer cómo influyen el conocimiento de la sexualidad sobre el manejo de los contenidos del área de persona familia y relaciones humanas en los docentes, según resultados no existe influencia significativa entre las variables.

Orihuela (2016), en su tesis titulada “Conocimiento, actitudes y prácticas sobre sexualidad asociado al embarazo en adolescentes de instituciones educativas de la provincia de Huancayo - 2013”, presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. La presente investigación emplea la metodología cuali-cuantitativo, no experimental del tipo descriptivo, prospectivo y transversal. Este trabajo se llevó a cabo en dos instituciones educativas de carácter público y privado (Institución educativa Peruana los Andes y la Institución educativa Andrés Bello) respectivamente, de la ciudad de Huancayo durante el periodo enero – diciembre del 2013. Siendo la población 230 estudiantes del cuarto y quinto de secundaria, 02 focus group, entrevistas a docentes, personal de salud y autoridades de sector salud y educación. Tuvo por finalidad explorar el conocimiento, actitudes y prácticas sobre sexualidad que está asociado al embarazo en adolescentes en la ciudad de Huancayo. Entre sus resultados tenemos que el 40% de adolescentes carece de un proyecto de vida. El 20% de adolescentes considera a la mujer como la responsable del proceso de anticoncepción. Llega a la conclusión, que, a pesar de los esfuerzos realizados por organizaciones privadas y públicas para lograr la reducción de

embarazo en los adolescentes, a través de la implementación de políticas públicas, que promuevan una conducta saludable en los adolescentes relacionados a la sexualidad responsable, este no ha presentado resultados favorables.

Que, respecto a los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, los adolescentes presentan bastante confusión en el uso correcto de métodos anticonceptivos y de aspectos relacionados a su sexualidad, lo cual afecta su proyecto de vida o simplemente no cuentan con un proyecto de vida otro de los datos está referido a la consideración de la mujer como la responsable de cuidarse para no tener hijos, este tipo de pensamiento y comportamientos conlleven a que se presente casos de embarazos no deseados o embarazo adolescentes. El estudio favorece a la investigación ya que se constituye en guía metodológica enmarcada en una investigación descriptiva.

Paradi (2014) en su tesis titulada “Educación sexual y perfil en adolescentes del nivel secundario distrito de San Juan de Lurigancho-Lima”, tesis presentada en la Universidad Ricardo Palma. Este trabajo se planteó determinar el nivel de conocimiento sobre educación y describir el perfil sexual de una población de adolescentes de secundaria en el distrito de San Juan de Lurigancho-Lima. Corresponde al enfoque cuantitativo, método observacional y diseño descriptivo, realizado en una población de 1200 adolescentes entre 13- 17 años, con una muestra de 449 adolescentes de secundaria. Los datos se recolectaron mediante cuestionario entre abril junio/2014. Sus principales resultados señalan que el 61% de adolescentes presentó un nivel medio de conocimiento sobre educación sexual, destacándose las dimensiones de sexualidad, métodos anticonceptivos y ética.

El antecedente citado hace referencia a la educación sexual y perfil en adolescentes del nivel secundario de uno de los distritos más poblados de Lima como es San Juan de Lurigancho estudio que se relaciona con la propuesta en el nivel de investigación como es el descriptivo, entre los supuestos que logra determinar es debe seguirse trabajando sobre la problemática de la sexualidad ya que señalan datos que tanto los adolescentes de sexo masculino y femenino se inician sexualmente a temprana edad. Otro aspecto a considerar es lo referido a que el conocimiento sobre sexualidad el promedio de los encuestados se ubica en la categoría de medio.

Gonzales & Delgado (2012), en su Tesis titulada “Aplicación de un programa de filosofía personalista para una mejor comprensión del sentido último de la sexualidad en el área de persona, familia y relaciones humanas con los estudiantes del 5to grado de educación

secundaria de la Institución educativa n° 10042 Monseñor Juan Tomis Stack, en el año 2011 tesis para optar el título de licenciado en educación: filosofía y teología Chiclayo, 02 de noviembre de 2012; tesis presentada a la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, El objetivo de esta investigación fue demostrar la efectividad de un programa de filosofía personalista para mejorar el nivel de comprensión del sentido último de la sexualidad humana. La investigación realizada es de tipo cuantitativo, nivel cuasi experimental, con diseño pre y post test, con grupo control. Se realizó con los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa N° 10042 Monseñor Juan Tomis Stack de Chiclayo, donde la sección 5° D constituyó el grupo experimental y la sección 5° A fue el grupo control.

En los resultados de la investigación se demostró la efectividad del programa de filosofía personalista porque se mejoró significativamente el nivel de comprensión del sentido último de la sexualidad humana en el grupo experimental; tal como lo demuestra la prueba de hipótesis a un 99% de confianza. Mientras que el grupo no mostró dicha mejora, continuando con sus mismas concepciones que responden al enfoque de salud reproductiva o sociológico preventivo.

Esta investigación ha servido para nuestra investigación en cuanto que se ha tomado el instrumento de la investigación para evaluar la variable dependiente; instrumento que ha sido validado externamente y determinado su nivel de confiabilidad a través del estadístico alpha de Crombach. Además, se ha tomado algunos fundamentos de filosofía personalista en el enfoque crítico de las diferentes concepciones sobre la sexualidad analizadas en este trabajo.

A nivel local

Huarcaya (2014) en su tesis titulada: “Aplicación del programa sobre educación sexual responsable, para la prevención del embarazo precoz en adolescentes del quinto año de educación secundaria de la Institución Educativa “Ezequiel Sánchez Guerrero “de Ica – 2014”, trabajo presentado en la Universidad Cesar vallejo. La presente investigación tiene como propósito establecer en qué la aplicación del programa sobre educación sexual responsable mejora la prevención del embarazo precoz en adolescentes del quinto año de educación secundaria de la Institución Educativa “Ezequiel Sánchez Guerrero” de Ica – 2014. La investigación es de tipo aplicada, con diseño cuasi experimental, con una muestra integrada por 36 estudiantes, se empleó el muestreo no probabilístico – intencionado. Este tipo de muestreo se lleva a cabo por conveniencia.

En la investigación citada como antecedente se realiza la aplicación del programa sobre educación sexual responsable, con la finalidad de incrementar la prevención del embarazo precoz en adolescentes del quinto año de educación secundaria; lográndose mejorar el nivel de conocimiento de la prevención del embarazo precoz en adolescente en un 25,77 punto (27%) como resultado de la aplicación del programa sobre educación sexual responsable; mientras que el grupo de control no tuvo mejoras significativas representado en 3,35 puntos (4%) debido a que no participó de las sesiones de aprendizaje, por lo tanto se puede afirmar que este tipo de intervención es apropiado para mejorar la prevención del embarazo precoz.

Acevedo y Silva (2014), en su tesis titulada: “Conocimiento sobre métodos anticonceptivos y acciones para la prevención del embarazo precoz en los adolescentes de la I.E. Miguel Grau seminario Pisco- 2014”, investigación presentada en la Universidad San Luis Gonzaga de Ica. Tuvo como finalidad determinar el nivel de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos y las acciones para la prevención del embarazo precoz en los adolescentes del quinto año de secundaria de la I.E Miguel Grau Seminario de Pisco 2014. Métodos: Descriptivo, de enfoque cuantitativo, correlacional y de corte transversal, empleó el instrumento cuestionario de elaboración propia con 33 preguntas de opción múltiple, confiabilidad con alfa de Crombach 0.852, validado por expertos con índice, 0.933. tiene como resultados que el conocimiento de los métodos anticonceptivos es bajo en 33.4% de los adolescentes, medio 36.2%, y alto en 30.4%. Las acciones para la prevención del embarazo precoz son inadecuadas en el 63.8% y 36.2% son adecuadas. 78.3% utiliza métodos anticonceptivos, 88.4% han tenido relaciones sexuales, 24% usan píldoras o inyectables, 48.1% usan siempre métodos anticonceptivos, 87% recibieron información sobre los métodos (36.7% de internet o amigos).

La investigación citada como antecedente considera el estudio de las variables conocimiento sobre métodos anticonceptivos y acciones para la prevención del embarazo precoz, favoreció al estudio por el tipo de estudio y metodología, permitiendo contar con un instrumento de orientación metodológico. Así mismo realiza el análisis de la variable sexualidad, los resultados demuestran que existen resultados que favorecen la asociación entre las variables.

Teniendo en cuenta las investigaciones tomadas como antecedente de estudio, se ha detectado que casi todas tienen un enfoque sanitario preventivo, no sustentado en la dignidad de la persona humana que toma en cuenta que la persona no es solo biología o cuerpo sino que tiene en cuenta la tridimensionalidad de la persona humana: dimensión biológica, psicológica y espiritual.

2.2. Bases teórico científicas

2.2.1. Naturaleza del ser humano y su dignidad de persona

Cada persona, es un absoluto, es alguien que vale por sí misma. Aunque tenga características comunes con otras personas, es diferente de cada una, ya que posee individualidad propia, con autonomía para ejercer y desarrollar sus capacidades en relación con las otras. La persona tiene dignidad, como dice Ferre (1996, p.192) “La dignidad humana significa el valor interno e insustituible que le corresponde al hombre en razón de su ser, no por ciertos rendimientos que prestara ni por otros fines distintos de sí mismo”.

Con la dignidad se une una cierta preeminencia o excelencia, por lo cual resalta entre otros seres por razón del valor que le es propio. Así lo afirma García (2003):

La persona humana está revestida de una especial dignidad gracias a la cual sobresale o destaca sobre el resto de la creación, de tal modo que el hombre posee un valor insustituible e inalienable, muy superior a cualquier otra criatura del universo (p. 135).

En efecto, la persona humana es alguien que vale por sí misma, porque posee un ser tan excelente, incomparable con cualquier otro ser existente en este mudo visible. Por lo que la dignidad humana se fundamenta en el valor intrínseco del ser de toda persona, de tal manera que una persona tiene dignidad por ella misma, por su ser; y no es cierto que se tenga dignidad porque las leyes o las autoridades le otorgan. Así lo dice también el autor citado:

La persona humana es digna por el mero hecho de ser un individuo de la especie humana, ya que la dignidad humana como tal no es un logro ni una conquista, sino una verdad derivada del modo de ser humano, por eso lo que sí se puede conquistar es el reconocimiento por parte de la sociedad del valor y dignidad de la persona humana, por lo tanto, la dignidad no es algo que se deba alcanzar: ya que se es digno desde el momento en que es, ontológicamente hablando (p. 138).

Por tanto, la dignidad intrínseca que tiene la persona humana es el fundamento de que todas las realidades o dimensiones que existan en ella sean también dignas o valiosas, como es el caso de la sensibilidad, la afectividad, la sexualidad, etc.

A continuación se intenta explicar las diferentes teorías o enfoque que existen sobre la sexualidad humana, para que luego se analice su naturaleza y su dignidad como una característica esencial del ser personal humano.

2.2.2. La sexualidad humana: enfoques teóricos

La sexualidad humana es objeto de estudio de diferentes ciencias humanas, las que cada cual lo estudian de acuerdo a su punto de vista. Desde el punto de vista de la filosofía se pueden identificar diferentes concepciones que responden a las diferentes antropologías existentes a través de la historia de la filosofía. Así se encuentran, también, algunas concepciones que han caído en el ámbito de la ideología, como es el caso de la ideología de género.

Teniendo en cuenta lo manifestado, se han organizado estas teorías en dos grupos: aquellas que están de acuerdo a las nobles exigencias de la dignidad de la persona humana y aquellas que la contradicen. A las primeras se les llama también concepciones personalistas de la sexualidad humana.

2.2.2.1. Concepción personalista de la sexualidad

A) La sexualidad como dimensión y estructura constitutiva de la persona

La concepción personalista de la sexualidad humana toma como base la concepción aristotélica tomista que la persona humana es una unidad constituida por dos elementos esenciales: un cuerpo material y un alma que es espiritual; de la cual se originan tres dimensiones: la corporal-biológica, la psicológica y la espiritual.

La sexualidad humana tiene su base en la dimensión corporal-biológica del ser humano, pero también es afectada por la dimensión psicológica y espiritual; porque la persona humana es una unidad, donde las tres dimensiones están íntimamente unidas en una única realidad. Este primer dato se une a un segundo que es el hecho que toda persona es un ser sexuado, es decir o es varón o es mujer; que son los únicos modos de ser sexuados. Así dice Wojtyła (1978): “Todo hombre es por naturaleza un ser sexuado... y la pertenencia a uno de los dos sexos determina una cierta orientación de todo su ser, orientación que se manifiesta en un concreto desarrollo interior de él” (p. 32).

Por tanto, la sexualidad no radica solo en el cuerpo o en la apariencia de la persona, sino en el ser; ya que “es uno de los elementos fundamentales de la propia identidad..., es un componente esencial de la persona, un modo de ser, de manifestarse, de comunicarse con los demás, de sentir, de expresarse, y de vivir el amor humano” (Lucas, 2008, p. 397).

Por eso Lucas (2008) sostiene que “la sexualidad es una realidad que invade a todo hombre en la profundidad de su ser... Es una dimensión constitutiva que emana de la esencia misma de la persona.” (p.398). Esta dimensión esencial le permite a la persona abrirse hacia los demás, como varón y como mujer; e instaurar un conjunto de relaciones hacia su autorrealización personal y social.

B) Tridimensionalidad de la sexualidad humana: física, psíquica y espiritual

La persona humana está tan profundamente influida por la sexualidad que ésta se considera como uno de los factores que dan a la vida de cada uno, los rasgos principales que le distinguen. En la sexualidad radican las notas características que constituyen a las personas como hombre y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual., teniendo así mucha parte en su evaluación individual y en su inserción en la sociedad. “La sexualidad caracteriza al hombre y a la mujer no sólo en el plano físico, sino en el plano psicológico y espiritual con su consiguiente impronta en todas sus manifestaciones” (Lucas 2008, p. 399).

Hombre y mujer no son sólo estructuras objetivas, biológicas, psicológicas, espirituales, que se encuentran expresadas en individuos particulares y que secundariamente pueden también abrirse al otro para encontrarse y unirse. La sexualidad es el modo de ser constitutivo de lo humano; no un ejercicio temporal de determinadas funciones, sino un modo permanente de ser, que se configura, por tanto, necesariamente o como masculinidad o como feminidad.

C) Ser varón y ser mujer: dos modos de ser persona

La sexualidad es un modo de ser de toda persona humana. Ser varón o mujer no es algo accesorio o separable de la persona, pues comporta un modo de estar en el mundo, de relacionarse con los demás. Dentro del planteamiento antropológico unitario (no dualista) se ha de afirmar que la condición de varón o mujer pertenece tanto al ámbito de la biología como del espíritu, de la cultura y de la vida social. El sexo, por tanto, está inscrito en el conjunto de la persona humana.

García (2011) señala la diferenciación entre el ser masculino y el ser femenino, teniendo en cuenta el aspecto biológico genético. Al respecto dice:

El sexo radica en una determinada configuración cromosómica, y por tanto genética; en este nivel se encuentra la explicación del origen biológico de la diferenciación sexual. En efecto, la formación del organismo masculino o femenino depende de las hormonas sexuales que a su vez dependen de los genes x e y. Por eso, en condiciones normales, el organismo humano se plasmará anatómica, morfológica y fisiológicamente de una manera distinta en el hombre y en la mujer, y de manera complementaria entre ellos según la configuración genética. (p. 183-184)

No obstante, no sólo existe una diferenciación biológica genética entre el varón y la mujer, sino también psicológica y espiritualmente son diferentes. El varón, por ejemplo, es más discursivo en su conocimiento, mientras que la mujer es más intuitiva; el varón tiende más a lo general, la mujer a los detalles; el varón es menos afectivo y más calculador y la mujer es más afectiva; el varón es más egocéntrico, la mujer es más alocéntrica, etc.

Esta diferenciación sexual del varón y la mujer hace notar que ambos están llamados a una complementariedad, donde cada uno aporta con lo que es propio de su carácter sexual, de tal manera que ambos unidos tienen lo que necesitan para su perfeccionamiento personal, conyugal y paterno maternal.

D) El amor conyugal, sentido último de la sexualidad humana

Otro de los aportes de la filosofía personalista al estudio de la sexualidad humana es lo relacionado con el sentido de la sexualidad humana. En efecto, casi todos los personalistas que han estudiado la sexualidad humana han encontrado su sentido en el amor conyugal, que exige entrega fiel y exclusiva. Por eso Melendo (2007) al referirse a la sexualidad dice:

Comienza a percibirse en todo su esplendor y maravilla cuando desvelamos y ponemos en primer término su íntima y natural conexión con el amor. Y es que, para unos ojos que sepan mirarla con limpieza, superando los estereotipos degradados que circulan en el ambiente, la sexualidad se revela de entrada como el medio más específico, como el instrumento privilegiado, para despertar, introducir, manifestar y hacer crecer el amor entre un varón y una mujer precisamente en cuanto tales, en cuanto personas sexuadas. (p.30)

Por eso, desde el enfoque personalista, la sexualidad solo tiene sentido en el ámbito del amor conyugal que permite que la persona pueda donarse en cuerpo y alma su cónyuge, generando una unidad indisoluble entre ellos, cuyo fundamento se encuentra en la distinción real que existe en ellos, llamados un también real complementación.

La persona humana es llamada al amor, ha nacido para amar y ser amado. La persona debe amar a un ser semejante a ella o superior a ella, el amor a los seres u objetos inferiores constituye la pérdida de personalidad. La expresión más real del amor es el dar algo de la propia intimidad, y en ocasiones toda ella. Nos dice Yepes y Aranguren (2003):

Dar es extraer algo de nuestra intimidad y entregarlo a otra persona como valioso, y está a la vez acogiéndolo como suyo, también se da. A la capacidad de dar de la persona le corresponde la capacidad de aceptar, de acoger en nuestra propia intimidad lo que nos dan. En caso contrario el don se frustra, pasa a ser un simple regalo sin significado, un dejar abandonado algo (p.150).

La persona persigue al amor, sabe que allí está su felicidad, además ella misma es muestra de amor, su vida misma es un don. De allí su ser contingente, porque recibe la existencia, tiene el ser, pero no es el ser. La categoría del tener, recibir, exige una razón, un más allá del ente finito; la persona no es su existencia, sino que la recibe de Dios.

Si Dios es Amor, el sentido último de la existencia es volver a él, y ello se hace en la medida que se realiza el bien, y el bien más próximo es valorar a la persona, tal cual es. Melendo y Millán (2008) nos comenta:

Una sola cosa es necesaria: amar a Dios y cumplir su voluntad, para este único fin nos creó y conserva la vida, y solamente por ese camino llegaremos un día a conquistar el paraíso... El mayor don que Dios puede transmitir a una criatura es el de introducirla, constando con la libertad de esta, en la corriente de amor infinito que constituye formalmente el mismo ser divino. (pp. 74-76)

E) La grandeza de la sexualidad

La sexualidad es algo valioso porque es parte esencial del ser de la persona humana, pues, como se ha explicado anteriormente, se encuentra en lo más profundo del ser personal, dándole una configuración determinada a cada persona como varón o como mujer.

Se crea un vínculo profundo entre el hombre y la mujer a través de la consumación del amor. Este vínculo es indisoluble. Esto dice algo de la grandeza de la sexualidad.

En realidad, sin embargo, es un impulso poderoso, irresistible. La sexualidad impulsa la vida, por encima de todos los obstáculos. En este sentido, la sexualidad es más grande que el amor. Naturalmente cobra una grandeza especial cuando se consume con amor. Cuando la pareja se ama mirándose a los ojos, el acto se convierte en realización de su amor mutuo. El reconocimiento de la grandeza de la consumación es la condición más importante para que el amor se logre.

Por tanto, la grandeza de la sexualidad se deduce de su intrínseca relación con el ser personal porque así como el ser personal es digno, noble o grandioso; así será también la sexualidad como algo esencial al ser humano; pero también se deduce su grandeza por su especial vinculación con el amor humano, que hace que la sexualidad sea diferente de los animales que solo se da en una dimensión biológica, instintiva y espontánea; en cambio en el ser humano la sexualidad se ejercita con la participación directa de la inteligencia y voluntad. Pero sobre todo la grandeza de la sexualidad se deduce de su poder procreativo, ya que está ordenado a la prolongación del ser de los padres en seres, que son amados por sí mismos, que llegan para llegar al culmen el amor conyugal.

2.2.2.2. Concepciones sobre la sexualidad humana que contradicen la dignidad personal

Las ideologías modernas están afectando al concepto verdadero de la sexualidad con concepciones erróneas: Realidad que en su momento vio la necesidad de que la educación tenía que prestar atención al aspecto de la sexualidad. Pero que lamentablemente se quedó en

orientaciones con un sentido biológico; pensando que esto lleva a un cambio de conducta de los seres humanos y que hoy sigue prevaleciendo, cuando somos conscientes que la prevención y remedio de estos males como el SIDA y los otros problemas mencionados de salud pública no serán combatidos o prevenidos eficazmente, mientras no haya una educación integral, predominantemente ética, (la sexualidad está estrechamente vinculada con la dignidad de la persona), con un único cimiento sólido para que no sean las leyes externas que prohíban o no, sino la convicción interior de cada hombre que se reconozca como persona; que adopte y acepte los riesgos de hoy y los evite educando su sexualidad.

Como se aprecia es un enfoque sumamente normativo y a la vez limitante, porque se circunscribe al hecho de prevenir y promover la salud de la persona con una visión netamente biológica, sobrevalorando el saber médico, imponiendo los acuerdos de salud sobre determinadas prácticas sin preocuparse por la verdadera educación de la sexualidad que enfoque la integralidad de la persona.

A) Sexualidad reducida a lo biológico

Para este enfoque la sexualidad humana es reducida a lo puramente biológico, es decir, el ser humano es visto sólo a nivel genético, hormonal, gonádico, morfológico. Dándole un realce especial al aspecto reproductivo; predominando las enseñanzas y descripciones anatómo-fisiológicas de la reproducción humana y dejando de lado el aspecto social, ambiental y educativo.

Este enfoque de la sexualidad parte de una concepción materialista de la persona, donde se la reduce solo a su dimensión corpórea- biológica; olvidándose de su dimensión psicológica y espiritual. Con este enfoque, la educación sexual se reduce solo a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

B) Sexualidad reducida al placer: Hedonismo

El principio de este enfoque es el placer, su nacimiento es una consecuencia lógica del pensamiento utilitarista, además de haber traído consigo la ideología de género y la concepción de una vida sin responsabilidades, en donde el libre albedrío en ocasiones atenta contra la dignidad humana. Al respecto sostiene Rojas (1994):

El hedonismo significa que la ley máxima de comportamiento es el placer por encima de todo, cueste lo que cueste. Este es el nuevo dios: ir alcanzando cada vez cuotas más altas de bienestar. Vivir hoy y ahora pasándolo bien, buscando el placer ávidamente y con refinamiento, sin ningún otro planteamiento. La ética hedonista se rige por un código: la permisividad... La mayor

aspiración es divertirse por encima de todo, evadirse de un mismo y sumergirse en un amplio abanico de sensaciones, cada vez más sofisticadas y narcisistas. La vida se concibe, pues, como un goce ilimitado (p.88-89)

Por tanto, el fin del ejercicio de la sexualidad, según este enfoque, no será el amor conyugal, sino el mero placer; sin importar la persona humana; ya que ella es concebida simplemente como un medio o instrumento de placer. Por eso es que este enfoque de la sexualidad es una verdadera contradicción a la dignidad de la persona humana, ya que va contra la norma personalista que exige tratar a la persona como un bien en sí mismo y nunca como medio, por lo que no se la puede usar para nuestro placer egoísta.

Este enfoque niega la verdadera reciprocidad del amor entre el varón y mujer, realidad que en el amor conyugal hace del amor de concupiscencia un medio-no indispensable- para acrecentar su intimidad e ir a la par con el amor de benevolencia, tal como lo plantea Wojtyla (1987): “el amor del hombre y de la mujer no puede dejar de ser un amor de concupiscencia, pero ha de tender a convertirse en una profunda benevolencia.” (p.87)

C) Sexualidad reducida a roles sociales construidos: Ideología de género

La teoría postfeminista de género o ideología de género se caracteriza por la disociación totalmente radical entre las categorías de sexo (biología) y género (cultura, libertad). Desde esta perspectiva, el género se caracteriza, fundamentalmente, por su radical autonomía con respecto al dato biológico, por su elaboración al margen de todo presupuesto empírico o natural. Sosteniendo que cualquier diferencia entre varón y mujer es respuesta en su integridad, al proceso de socialización e inculturación. Idea de la cual muchas propuestas del postfeminismo de género parten de la defensa de la absoluta irrelevancia del sexo biológico, tanto en el ámbito personal, social, jurídico; exaltando al género al considerarlo un dato elaborado en forma convencional y que es dependiente de la autonomía del individuo.

El planteamiento de este enfoque trae como consecuencia que sexo y género no son dimensiones complementarias, sino opuestas totalmente, ocasionando así un enfrentamiento entre la naturaleza entendida en sentido biológico u ontológico y lo cultural; eliminándose la primera en beneficio de la segunda. Por ello, el género, entendido en un sentido meramente cultural anula al sexo en todos los ámbitos de la vida personal y social.

Esta concepción ideológica niega la naturaleza humana, llegando a afirmar que la persona hace de sí lo que quiere, construye su ser o su modo de ser de acuerdo a su libertad o decisiones sucesivas. Por eso la persona, según esta concepción, la persona construye su identidad sexual,

de acuerdo a sus vivencias y decisiones. Cada persona decide si quiere ser varón o mujer, pues simplemente esto corresponde a roles sociales asumidos libremente, de acuerdo a la cultura en la que está insertada la persona.

Esta concepción es una verdadera contradicción a la dignidad de la persona humana, ya que niega el ser y todo se reduce a lo cultural, lo cambiante y lo creado por la persona, de acuerdo a sus decisiones. De esta manera se quiere desligar a la sexualidad de su carácter natural que se encuentra fundamentado en el ser y modo de ser de la persona, y que está ordenada al amor fecundo de un varón y una mujer; ya que según este enfoque la maternidad y la paternidad también son construcciones de género.

D) Sexualidad concebida como algo malo: Puritanismo

El puritanismo, considera lo sexual como malo, lo más bajo, aquello que hace impura la humanidad. Esta concepción es una consecuencia del olvido de la dignidad del cuerpo humano, considerándolo como algo inferior, como algo que hace al hombre imperfecto y malo.

En el fondo de esta concepción está la concepción antropológica de Platón y de todos los idealistas modernos, donde se concibe el ser de la persona únicamente por su dimensión espiritual, identificando espíritu con idea; afirmando que el cuerpo y todo lo que hay en él, es algo malo, del cual tienen que liberarse para alcanzar su perfeccionamiento. De esta manera, lo único bueno y excelso en el ser humanos será su actividad espiritual o racional y será considerado como algo malo todo lo que tiene que ver con el cuerpo, los sentidos, los sentimientos, emociones y pasiones en general; por lo que la sexualidad y su ejercicio será considerada como algo malo, y dejarse llevar de ella es ser imperfecto y limitado.

2.2.3. Educación de la sexualidad

Cuando se habla de educación de la sexualidad se está refiriendo cómo ayudar a los niños y adolescentes a reconocer la grandeza de su sexualidad y que está ordenado a la expresión de su sociabilidad como varón y como mujer; ayudándoles a descubrir, sobre todo, que el verdadero sentido de su ejercicio está en el amor conyugal.

Esta responsabilidad de educar la sexualidad recae en los padres de familia, quienes son los únicos que tienen el derecho y la obligación de ejercer esta noble misión, que está tan ligada con su misión de padres, que son los primeros en querer el bien y perfeccionamiento de sus hijos,

A) La familia: la primera responsable

La escuela del humanismo más exquisito es la familia, capaz de aceptar e integrar todas las realidades en la personalidad, por eso es esencial la confianza y el afecto mutuo entre padres e hijos, el diálogo y modelos de conducta. Los valores practicados en la familia se transmiten rápido a los hijos, deben resaltarse siempre el valor de la vida desde y el respeto a toda persona (Castillo, 2003). Afirma Ferrer (1992, p.48) que sigue siendo: “un núcleo fundamental de educación del sujeto que no podemos olvidar”, educa en un determinado sentido y no debe olvidar la educación sexual por ser parte de una educación global del individuo.

Patpatian (2004) nos da algunas ventajas acerca la educación de la sexualidad sobre la familia:

1. Si un menor maneja suficiente información, no la buscará en otras fuentes como la pornografía, medios de comunicación, de sus pares, etc.
2. Hablar de sexualidad con los hijos es demostrarles que la misma es un aspecto normal de la vida humana. Esta es una forma de desmitificar la sexualidad, ella forma parte de la cotidianidad.
3. La educación sexual está atravesando una importante crisis. La información sexual que proviene de profesionales o docentes especializados está siempre sesgada por la filosofía de quien lo imparte y es natural que puedan tener una manera de pensar distinta de la que tienen los padres. Cuando éstos imparten información sexual están transmitiendo valores que según entienden son los más apropiados para sus hijos. Nuestra intervención adecuada impide que los menores estén a merced de vientos y tendencias que los confundan.

B) En la escuela

A la escuela le corresponde un rol complementario de la familia, y no sustitutivo. Los padres o los tutores, como primeros educadores de sus hijos, son válidamente acompañados, asistidos y complementados por la escuela y por la formación que ella pueda brindar.

Conviene que las familias participen activamente en cursos y/o talleres organizados por las instituciones educativas que les ayuden a transmitir a los hijos una madura educación de la sexualidad.

La educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, ha de realizarse siempre bajo su vigilancia y dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos por ellos. En este sentido, la Iglesia reafirma la ley de subsidiariedad que la escuela debe observar situándose en el mismo espíritu que anima a los padres cuando cooperan en la educación sexual de sus hijos.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo y nivel de investigación

Esta investigación pertenece al paradigma positivista porque «busca los hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos» (Martínez, 2013, p.2). En este caso, se pretende determinar las concepciones de la sexualidad humana que más predominan en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.

Para hacer este estudio se utilizaron escalas de medición para determinar a través de estadísticas las concepciones que más predominan en los estudiantes que conforman la población de estudio. Por tanto, esta investigación es de tipo cuantitativa, ya que se caracterizó por recoger y analizar datos empleando la estadística o medición de la variable estudiada.

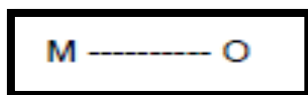
3.2. Diseño de investigación

El diseño de esta investigación pertenece a los **Diseños no experimentales**, que son aquellos «estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos» (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p.149).

Siguiendo a los autores citados, el Tipo de diseño no experimental que se utilizó fue el **Diseño de investigación transeccional descriptivo**. Estos diseños son los que «recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado» (p. 151).

En efecto, el diseño de este trabajo de investigación es transeccional descriptivo porque se recogerá datos sobre las concepciones sobre la sexualidad humana que predominan en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra en la ciudad de Nazca en el año 2018.

Gráficamente el diseño utilizado se representa de la siguiente manera:



Donde:

M = muestra. Estudiantes del tercer grado de secundaria.

O = observación de la variable, concepción de la sexualidad humana.

3.3. Población

En esta investigación, la población estuvo constituida por todos los estudiantes del tercer grado de Secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra – Nazca, que hicieron un total de 92 estudiantes, donde 47 son mujeres y 45 varones.

Tabla 1: Estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra – Nazca

Matriculados 2018- I	Total
Femenino	47
Masculino	45
Total	92

Fuente: Nómina de matrícula I.E Josefina Mejía de Bocanegra- 2018

Las características principales de los estudiantes que conforman la población de estudio son las siguientes: sus edades oscilan entre 13 a 15 años, pertenecen a una condición socio-económica media a baja, proceden de la zona urbana rural y en su mayoría son católicos.

3.4. Criterios de selección

Entre los criterios de selección se consideraron:

- Estudiantes matriculados en la institución Josefina Mejía de Bocanegra- 2018.
- Estudiantes que estén cursando el tercer grado de secundaria. Se eligió esta población porque en su mayoría se encuentran empezando la primera etapa de la adolescencia, donde aumenta el interés por el conocimiento de la sexualidad humana, por los cambios que están operando en sus ser personal.
- Se eligió la institución educativa porque se ha observado la problemática que en esta edad los chicos son manipulables en cuanto a sus concepciones respecto de la sexualidad, ya que reciben información a través del internet y otros medios de comunicación social.

3.5. Operacionalización de variables

La variable de estudio es el conjunto de concepciones de la sexualidad humana que predominan en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. Josefina Mejía de Bocanegra -nazca en el año 2018. Esta variable ha sido operacionalizada para la construcción del instrumento de investigación por Gonzales & Altamirano (2012), de quien se ha tomado el instrumento debidamente validado.

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSION	INDICADORES	ESCALA
Concepciones sobre sexualidad humana en estudiantes de educación secundaria	Concepciones de la sexualidad contrarias a la dignidad humana.	Liberalismo sexual	Considera que cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere.	Escala tipo Likert: 1. Nunca 2. A veces 3. Casi siempre. 4. De acuerdo. 5. Siempre.
			Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano	
			Piensa reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona.	
		Hedonismo	Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer	
			Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón.	
			Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.	
			Considera que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano.	
			Consideras que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales.	
			Consideras que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico	
		Ideología de género	Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos.	
			Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.	
			Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.	
	Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima			
	Concepciones de la sexualidad adecuadas a la dignidad humana	Dignidad de la sexualidad	Considera que la persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.	
			Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor.	
			Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.	
			Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada.	
		Vinculación a la sexualidad con el amor verdadero	Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha.	
			Considera que en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor.	
			Considera que el ejercicio de la sexualidad tienen su pleno sentido en el matrimonio.	
			Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges.	
		Sentido último de la sexualidad: Amor conyugal	Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.	
			Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.	
Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.				
Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amor en los cónyuges.				

Tomado de Gonzales, J. & Delgado, G. (2012). Aplicación de un programa de filosofía Personalista para una mejor comprensión del Sentido último de la sexualidad en el área de Persona, familia y relaciones humanas con los Estudiantes del 5to grado de educación secundaria De la institución educativa N° 10042 Monseñor Juan Tomis Stack, en el año 2011. Tesis presentada en USAT-Chiclayo.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

A) Técnicas de gabinete: Técnica de Fichaje

Esta técnica consistió en recoger datos e información y registrarlos en fichas de investigación. Esta técnica se empleó para estructurar el marco teórico de la investigación, así como el marco conceptual, que ha servido de fundamento de la presente investigación.

El instrumento utilizado en la técnica del fichaje se denomina ficha, utilizándose diferentes tipos de ficha:

- **Fichas bibliográficas:** Estas fichas se han permitido anotar los datos bibliográficos de los documentos (libros, tesis, artículos científicos, etc.) que se han utilizado en el proceso de la investigación; y que posteriormente sirvieron para elaboración de las referencias bibliográficas.
- **Fichas textuales:** A través de este tipo de fichas se ha registrado los conceptos textuales, que sirvieron para fundamentar teóricamente la investigación realizada.
- **Fichas de resumen:** Está ficha se ha utilizado para registrar as ideas principales sobre un tema determinado que sirve como marco teórico de la investigación.

Técnica: Aplicación de la encuesta

Mayntz et al., (1976) citados por Díaz de Rada (2001), describen a la encuesta como la “búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados” (p.13).

Esta técnica se utiliza para recoger información válida sobre concepciones, opiniones, actitudes, etc., que constituyen variables de estudio que se observan en determinadas poblaciones que tienen determinadas características comunes.

El instrumento de esta técnica es el instrumento o la encuesta propiamente dicha.

A) Instrumento de la investigación: Cuestionario

Se aplicó una encuesta a la población total para la recolección de datos de los estudiantes sobre la variable de estudio, la cual constó de 25 ítems de preguntas cerradas. Con medición de escalas de tipo Likert. Con las opciones Nunca, a veces, casi siempre, siempre.

Dicho instrumento se tomó de Gonzales & Altamirano (2012), de su tesis titulada: “Aplicación de un programa de filosofía personalista para una mejor comprensión del sentido último de la sexualidad en el área de persona, familia y relaciones humanas con los estudiantes de 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa N° 10042 Monseñor Juan Tomis Stack en el año 2011”. En esta investigación se elaboró y validó este instrumento, con el fin de evaluar el nivel de comprensión del sentido último de la sexualidad humana.

3.7. Procedimientos

En esta investigación se realizaron los siguientes procedimientos:

- Revisión de trabajos de investigación para antecedentes de estudio.
- Análisis del instrumento de investigación tomados de Gonzales & Altamirano (2012).
- Selección de la población de estudio y primeros contactos con la realidad, que estaría constituida por los estudiantes del 3er grado de educación secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.
- Coordinación con autoridades de la institución educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018
- Aplicación del instrumento a la población de estudio.
- Procesamiento estadístico de los resultados de la aplicación de la encuesta.
- Análisis y discusión de los resultados de la investigación.
- Elaboración del informe de investigación.

Se inició con la solicitud de autorización al director de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018. A continuación, se procedió a recoger la información necesaria de la institución educativa, datos que permitieron establecer la población de estudio.

Se determinó como muestra a los estudiantes del tercer grado (92 estudiantes) de la institución educativa, de forma intencionada por conveniencia y accesibilidad a los sujetos de la investigación, por ello es un muestreo no probabilístico de método censal.

Luego pasamos a la recolección de la información aplicando los instrumentos correspondientes.

La aplicación de los instrumentos se dio de forma anónima, lo primero que se les informó fue el propósito de la aplicación de los instrumentos manifestándoles que los datos recogidos serán utilizados para hacer un estudio que permita conocer la concepción de la sexualidad humana, los resultados servirán a los directivos, docentes y profesionales de la educación quienes podrán utilizarlos para nuevos estudios o implementar acciones pendientes para mejorar.

Una vez obtenidos los resultados de los instrumentos aplicados, procedimos a construir la base de datos para hacer el correspondiente análisis estadístico de los componentes, con ello pasamos a desarrollar la discusión de los resultados para finalmente construir el reporte final.

3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos

Los datos obtenidos a través de la aplicación del instrumento de investigación se organizaron en base a tablas de frecuencias absolutas y porcentuales, así como gráficos, para representar de manera objetiva y clara la información obtenida en el proceso de la investigación. Por tratarse de una investigación descriptiva simple, sólo se utilizó el programa informático Excel (hoja de cálculo), para el procesamiento de datos y elaboración de tablas y gráficos.

Estos resultados se organizaron en base a los objetivos de la investigación y se hizo el análisis y discusión teniendo en cuenta los antecedentes de estudio, para llegar a las conclusiones sobre la variable de estudio.

El instrumento que se utilizó fue tomado del trabajo de investigación de Gonzales Zuloeta, José Martín y Altamirano Delgado Wilson (2012), quien validó y aplicó su instrumento con estudiantes adolescentes de la Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo, a través de la técnica de Juicio de expertos y aplicando el estadístico Alfa de Cronbach, que obtuvo un resultado mayor a 0.07, por lo que se demostró que tiene un nivel de confiabilidad aceptable.

3.9. Matriz de consistencia

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METODOLOGÍA
<p>Concepciones de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la institución educativa “Josefina Mejía De Bocanegra” - Nasca en el año 2018</p>	<p>¿Cuáles son las concepciones de la sexualidad humana que más predominan en los estudiantes del 3er grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018?</p>	<p>Determinar las concepciones de la sexualidad humana que más predominan en los estudiantes del 3er grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018</p>	<p>Identificar las concepciones sobre la sexualidad humana, adecuadas a la dignidad de la persona humana en estudiantes del 3er grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.</p>	<p>Paradigma: Positivista- Cualitativo Diseño de investigación: Transeccional descriptivo</p>
			<p>Identificar las concepciones sobre la sexualidad humana, contrarias a la dignidad de la persona humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.</p>	
			<p>Proponer algunas acciones educativas para lograr el verdadero sentido de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.</p>	

3.10. Consideraciones éticas

En la realización de la investigación se ha tenido en cuenta algunas consideraciones éticas para darle sustento moral a la actividad investigativa realizada por los autores.

Los principios éticos que se han tomado en cuenta en esta investigación son:

- Respeto a la persona: Toda persona es fin en sí misma, por lo que debe ser respetada en sí misma y nunca debe ser usada como medio para un fin superior; pues nadie es superior a la persona. Por tanto, en esta investigación se ha tenido como fin a la persona en sí misma; es decir, su formación integral. Todo este trabajo está dirigido a buscar el bien de los adolescentes y jóvenes en torno al respeto y valoración de su sexualidad.
- Respeto y fidelidad a la verdad: Se ha respetado la verdad en cuanto que se ha tomado información existente en investigaciones elaboradas que han servido como antecedente de estudio, pero haciendo las citas textuales; citando el autor y el trabajo de investigación; de tal manera que se ha evitado todo tipo de plagio en esta investigación.
- Respeto a la libertad: El tema de esta investigación se ha elegido libremente, sin coacción alguna, pensando en la necesidad de formar a los adolescentes que estudian en los centros educativos donde laboran las autoras de esta investigación. Además, se ha respetado la libertad de los sujetos de la investigación, en cuanto que no se les ha impuesto su participación con alguna condición. Ellos aceptaron con alegría y entusiasmo responder las encuestas presentadas.
- Búsqueda del bien común: en esta investigación se está buscando mejorar la sociedad en cuanto a la difusión del verdadero sentido de la sexualidad humana, donde no sólo los niños, adolescentes y jóvenes serán beneficiados sino también los padres de familia, maestros y comunidad en general; porque de manera preventiva se dará información para una mejor valoración de la sexualidad humana, contribuyendo a la disminución de todos los problemas sociales existentes en torno a las concepciones que contradicen la dignidad de la persona humana.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La sexualidad es uno de los elementos fundamentales de la propia identidad, ya que es un modo de ser de toda persona humana. Ser varón o mujer no es algo accesorio o separable de la persona, pues comporta un modo de estar en el mundo, de relacionarse con los demás. Según Wojtyla (1978): “Todo hombre es por naturaleza un ser sexuado... y la pertenencia a uno de los dos sexos determina una cierta orientación de todo su ser, orientación que se manifiesta en un concreto desarrollo interior de él” (p. 32). Melendo (2007) sostiene que la sexualidad está al servicio del amor entre un varón y una mujer. Dice al respecto: “...la sexualidad se revela de entrada como el medio más específico, como el instrumento privilegiado, para despertar, introducir, manifestar y hacer crecer el amor entre un varón y una mujer precisamente en cuanto tales, en cuanto personas sexuadas (p.30).

Esta es la razón por la que se ha realizado el presente trabajo de investigación con el propósito de conocer las concepciones de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018; con el fin de caracterizar la realidad e identificar la problemática existente de manera específica y proponer algunas alternativas de solución.

Por tanto, en este trabajo de investigación se realizó un estudio de las dos dimensiones que constituyen la variable: concepciones de la sexualidad en los estudiantes, con sus respectivas subdimensiones. Siendo las siguientes:

- A) Concepciones sobre la sexualidad humana adecuadas a la dignidad de la persona.
 - Dignidad de la sexualidad.
 - Vinculación de la sexualidad con el amor verdadero.
 - Sentido último de la sexualidad: amor conyugal.

- B) Concepciones sobre la sexualidad humana que contradicen la dignidad humana.
 - Liberalismo sexual.
 - Hedonismo.
 - Ideología de Género.

4.1. Concepciones sobre sexualidad humana, adecuadas a la dignidad de la persona humana, en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018

La persona tiene dignidad, como dice Ferre (1996, p.192) “La dignidad humana significa el valor interno e insustituible que le corresponde al hombre en razón de su ser, no por ciertos rendimientos que prestara ni por otros fines distintos de sí mismo”. Comentando Melendo a lo que dice Ferrer (1997) dice que “la dignidad es la valía correspondiente a lo elevado, íntimo y autónomo. Se alza sobre el resto de las bondades meramente relativas o dependientes y se afirma en sí misma de forma absoluta o soberana” (p.192).

Dentro de esta primera dimensión de la variable en estudio: las concepciones sobre la sexualidad, adecuadas a la dignidad humana son:

- La dignidad de la sexualidad
- La vinculación de la sexualidad con el amor verdadero
- El sentido último de la sexualidad: amor conyugal

A continuación se analizarán los resultados de la encuesta aplicada, teniendo en cuenta cada una de las sub dimensiones mencionadas:

4.1.1. Dignidad de la sexualidad humana

Todo hombre posee esa dignidad, ni más ni menos, que en tanto que es hombre, es decir, pura y simplemente por el hecho de ser persona humana, antecedentemente a toda opción en el uso efectivo de su libertad (Millán 1976, p.98), por tanto, la connotación sexual de cada sujeto atañe no ya a la naturaleza humana que es una e idéntica en cada uno, sino a la caracterización en dos modalidades fundamentales distintivas de su ser, la de la masculinidad y la de la feminidad, que constituyen los dos polos sexuados que fundan lo humano (Bonomi 2004, p. 1369).

Por esta razón se ha querido conocer las concepciones de los estudiantes encuestados sobre la dignidad de la sexualidad humana, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N° 02: Concepciones sobre la dignidad de la sexualidad humana en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. Josefina Mejía de Bocanegra – Nasca, en el año 2018

N°	INDICADORES	Escalas								Total	
		Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima	18	19.57	30	32.61	29	31.52	15	16.3	92	100
2	Considera que la persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.	18	19.57	30	32.61	29	31.52	15	16.3	92	100
3	Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor.	19	20.65	21	22.83	35	38.04	17	18.48	92	100
4	Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.	10	10.87	44	47.83	22	23.91	16	17.39	92	100

Fuente: encuesta aplica 15-10-2018

Para determinar las concepciones de los estudiantes encuestados sobre la dignidad de la sexualidad se planteó cuatro interrogantes, la primera interrogante: ¿Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima? Ante esta interrogante el 16.3 % y el 31.52% afirmó que siempre y casi siempre considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad; existiendo solo un porcentaje de 19.57.0% que nunca considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad. Esta característica detectada indica que una gran porción de la población encuestada considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima.

Ante la segunda pregunta planteada ¿Considera que la persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad? el 16.3 % y el 31.52% afirmó que siempre y casi siempre considera que la persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad; y solo un 19.57 % afirmó que nunca.

Ante la tercera interrogante ¿Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor? El 18.48 % y el 38.4 % de los encuestados afirmaron que siempre y casi siempre consideran que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor, pero hay un porcentaje significativo del 20.65% que nunca consideran que el ser de la persona está hecho para el amor.

Con la última pregunta ¿Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos? El 17.39 % y el 23.91% de los encuestados afirmó que siempre casi siempre piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos y el 10.87% que nunca.

Las respuestas dadas ante estas interrogantes de la subdimensión dignidad de la sexualidad, indican que casi la mitad de la población encuestada reconoce la dignidad excelsa de la sexualidad humana, relacionada con la espiritualidad y el amor humano; tal como lo han reconocido en muchos ámbitos académicos y no académicos del mundo contemporáneo, así por ejemplo en el ámbito religioso, la Iglesia Católica ha reconocido la dignidad de la sexualidad humana por su vinculación esencial al amor humano, tal como lo afirma el Catecismo de la Iglesia Católica (2011):

La sexualidad ejerce una influencia sobre todos los demás aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. A ella le concierne particularmente la afectividad, la capacidad de amar y procrear, y, en modo más general, la actitud para establecer relaciones de comunión con los otros. (CIC, N° 2332).

4.1.2. Vinculación de la sexualidad con el amor verdadero

Amor y sexualidad deben formar un binomio irrenunciable. La vida sexual tiene mucha importancia en la armonía de la pareja. Desconocer esto sería ignorar una de sus principales dimensiones. El amor humano, para que sea auténtico, debe hospedar en su seno tres ingredientes: el físico, el psicológico y el espiritual. El amor es el principal argumento. Alrededor de él giran y se mueven una serie de elementos decisivos de la vida, pero él constituye el auténtico gozne, eje diamantino y centro de operaciones desde el que las demás realidades cobran y reciben su sentido.

Tabla N° 3: Concepciones sobre la vinculación de la sexualidad con el amor verdadero en estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. Josefina Mejía de Bocanegra – Nazca, en el año 2018

N°	INDICADORES	ESCALAS								Total	
		Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada.	19	20.65	23	25.00	38	41.31	12	13.04	92	100
2	Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha.	16	17.39	29	31.52	15	16.31	32	34.78	92	100
3	Considera que en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor	41	45	25	27	10	11	16	17	92	100
4	Considera que el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio.	16	17	36	39	18	20	22	24	92	100

Fuente: encuesta aplica 15-10-2018

En esta subdimensión de la sexualidad humana que es la vinculación de la sexualidad con el amor verdadero, se ha planteado cuatro interrogantes que a continuación se va a detallar una por una.

La primera interrogante ¿Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada? El 13.04 y el 41.31% estudiantes encuestados afirmaron que siempre y casi siempre el amor es un solo sentimiento, pero el 20.65% dijeron nunca que el amor es solo sentimiento.

La segunda interrogante ¿Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha? Un 34.78% y el 16.31% de encuestados dijeron que siempre y casi siempre hay una relación estrecha entre la sexualidad y el amor, pero el 17.39 % que nunca hay una relación.

La tercera interrogante ¿Considera que, en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor? El 45 % de los encuestados afirmaron que nunca consideran que en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor; sin embargo un 17 % afirmaron que siempre.

La última pregunta ¿Considera que el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio? Ante esta pregunta el 24% y el 20% de los encuestados afirmaron que siempre y casi siempre considera que el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio; sin embargo un porcentaje significativo del 39 % de los encuestados afirmaron que a veces.

Estos resultados significan que la mayoría de encuestados reconocen la vinculación de la sexualidad con el amor verdadero y que ésta encuentra su sentido pleno en el matrimonio porque aquí se dan todas las condiciones para manifestarse el amor y proyectarse hacia una tercera persona como fruto de ese amor. Por eso dice Caffarra (1990):

El hecho de que la sexualidad humana esté en condiciones de dar origen a una nueva vida humana se debe, a su vez, al hecho de que la sexualidad está en condiciones de poner en la existencia una comunión de amor. (p. 37)

4.1.3. Sentido último de la sexualidad está en el amor conyugal

La mayoría de estudiosos afirman con precisión que la persona encuentra sentido a su vida amando a los demás, pues como dice Melendo (2002) “El hombre, creado por Amor, se encuentra llamado al amor, y no puede lograr «su plenitud sino a través del don sincero de sí mismo a los demás» (p. 23). Por eso, solo puede llegar a su plenitud como persona, amando a los demás porque “Es un ser-para-el-amor, y solo amando, y amando bien, progresa y mejora su propia condición como persona, de la que deriva una dicha cada vez más plena y reveladora” (p. 23).

Por tanto, la persona humana en la totalidad de su ser está ordenado al amor. Y si la sexualidad es una realidad intrínseca al ser de la persona, también está ordenada al amor, pero al amor que exija un don de sí recíproco, una donación total, exclusiva; y esto será solo posible en el matrimonio, donde se da primero una entrega espiritual y luego se materializa en el acto sexual; por eso dice Juan Pablo II: “la donación física total sería un engaño si no fuese signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona — cuerpo, sentimientos, espíritu...— «incluso en su dimensión temporal» (citado por Melendo, 2002, p. 23).

De aquí se deduce que el sentido último de la sexualidad humana está en el amor conyugal, por lo que en la presente investigación se ha querido determinar las concepciones sobre el amor conyugal como sentido último de la sexualidad en los estudiantes que conformaron la población de estudio, teniendo en cuenta los cinco indicadores que se muestran en la tabla N° 4, que se presenta a continuación:

Tabla N° 4. Concepciones sobre el amor conyugal como sentido último de la sexualidad en estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca, en el año 2018

N°	INDICADORES	ESCALAS								Total	
		Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		F	%
		F	%	F	%	F	%	F	%		
1	Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges	29	31.52	26	28.26	8	8.70	29	31.52	92	100
2	Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.	21	23	42	46	16	17	13	14	92	100
3	Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.	26	28.3	23	25.0	28	30.4	15	16.3	92	100
4	Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.	37	40	41	45	5	5	9	10	92	100
5	Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amor en los cónyuges.	43	47	28	30	8	9	13	14	92	100

En esta subdimensión de las concepciones sobre la sexualidad humana que corresponde al amor conyugal como sentido último de la sexualidad, se ha planteado cinco interrogantes que a continuación se va a detallar una por una.

Ante la primera pregunta ¿Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges? Los encuestados dieron respuestas antagónicas, en cuanto que el 31.52 % afirmaron que siempre, y un porcentaje igual afirmaron que siempre.

La segunda interrogante ¿Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad? El mayor porcentaje de los encuestados, el 46%, afirmaron a veces, pero el 23% de los encuestados afirmó nunca.

La tercera pregunta ¿Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida? El 16.3% y el 30.4 % de los encuestados dijeron siempre y casi siempre consideran que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida, pero el 28.3 % contestaron que nunca.

La cuarta pregunta ¿Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal? El 40 % de los encuestados expresaron que nunca lo consideran, pero el 10 % afirmaron que siempre lo consideran.

Ante la última pregunta ¿Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amor en los cónyuges? El 47 % de los encuestados expresaron que nunca lo consideran, pero el 14 % afirmaron que siempre lo consideran.

Estos datos significan que habiendo un porcentaje significativo que reconocen que en el amor conyugal está el sentido último de la sexualidad; hay otro porcentaje parecido que no lo reconocen; lo cual es preocupante porque sus concepciones no son más que lo que escuchan permanentemente, a través de los medios de comunicación, lo que ha generado la existencia de esta población polarizada por la confusión que tienen al respecto.

4.2. Concepciones sobre sexualidad humana, contradictorias a la dignidad de la persona humana, en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018

Las ideologías modernas están influyendo en las concepciones en torno a la sexualidad que tienen los niños y adolescentes, ideologías que se vienen difundiendo a través de los medios de comunicación masiva. Estas ideologías han originado diferentes concepciones sobre la sexualidad que contradicen la dignidad humana.

Se han tomado en cuenta las concepciones que se han considerado en el instrumento de la investigación: liberalismo sexual, hedonismo e ideología de género.

A continuación se presenta los resultados de la aplicación de la encuesta sobre las distintas concepciones sobre la sexualidad, que contradicen la dignidad humana, en los estudiantes que formaron parte de la población de estudio.

4.2.1. Liberalismo sexual

El liberalismo sexual se concibe en esta investigación como sinónimo de libertinaje sexual, que consiste en el ejercicio arbitrario de la sexualidad, sin límites, de acuerdo a cómo le dé ganas, sin importar dónde y con quién. Cuauhtemoc (2014) dice que “El libertinaje sexual es la práctica superficial y sin límites del erotismo; conlleva a uno o más de los siguientes estadios: pornografía, aventuras rápidas, orgías, prostitución, disfunciones y desviaciones” (p.18).

El liberalismo sexual es una verdadera contradicción a la dignidad humana, por cuanto que la dignidad personal exige el uso adecuado de la libertad y que toda la actuación se dirija al amor, como aquella realidad que da sentido pleno a la existencia humana; sin embargo, el libertinaje sexual parte de una idea equivocada de libertad y de amor; es así que concibe una libertad sin límites, una libertad absoluta. Y en cuanto al amor, lo concibe como simple sentimiento dirigido solo al sentirse bien de manera egoísta sin preocuparse ni por el bien de sí mismo y menos de los demás.

Por eso, se ha querido determinar las concepciones de liberalismo sexual que tienen los estudiantes encuestados, cuyos resultados se presentan en la tabla N° 5.

Tabla N° 5. Concepciones sobre liberalismo sexual en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018

N°	INDICADORES	ESCALAS								Total	
		Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Considera que cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere.	40	43.5	24	26.1	15	16.3	13	14.1	92	100
2	Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano.	34	37	47	51	0	0	11	12	92	100
3	Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona.	33	36	44	48	5	5	10	11	92	100

Fuente: encuesta aplica 15-10-2018

Para determinar si existen concepciones de liberalismo sexual en los estudiantes que conforman la población de estudio se ha planteado tres interrogantes que a continuación se va a detallar una por una.

Ante la primera interrogante ¿Considera que cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere? El 43.5 % de los encuestados afirmaron que nunca, el 26.1 % a veces y el 14.1% de los encuestados afirmaron que siempre.

La segunda pregunta ¿Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano? El 37 % de los encuestados dijeron que nunca, el 51% a veces, pero el 12 % de los encuestados afirmaron que siempre.

La última pregunta de esta subdimensión ¿Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona? El 36% de los encuestados afirmaron nunca, el 48% a veces, pero el 11% de los encuestados dijeron que siempre.

Estos resultados muestran que en estos estudiantes encuestados existe cierto grado de concepción liberalista en torno a la sexualidad porque los mayores porcentajes correspondieron a la escala “a veces”; lo cual es preocupante porque estas concepciones pueden originar prácticas de libertinaje sexual, lo cual puede degenerar adicciones al sexo, que constituye un evidente daño a su salud mental como dice Ortega (2015) “La adicción al sexo o sexo compulsivo es una enfermedad mental que produce un desorden psicológico, la persona que la padece necesita tener relaciones sexuales en donde sea y con quien sea para sentirse bien” (p. 1); o como también lo sostiene Cuauhtemoc (2014): “El libertinaje provoca estragos psicológicos que afectan la conducta general y deteriora la vida sexual posterior” (p. 18).

4.2.2. Hedonismo

Otra de las concepciones sobre la sexualidad, que contradice la dignidad humana es el hedonismo que consiste en pensar que el fin supremo de la existencia humana es el placer, y se caracteriza por su búsqueda obsesiva en todo lo que se hace; subordinando a él, incluso a las personas que les rodean. Rojas (1994) dice:

El hedonismo significa que la ley máxima de comportamiento es el placer por encima de todo, cueste lo que cueste. Este es el nuevo dios: ir alcanzando cada vez cuotas más altas de bienestar. Vivir hoy y ahora pasándolo bien, buscando el placer ávidamente y con refinamiento, sin ningún otro planteamiento. (p. 88)

Esta forma de pensar contradice la dignidad humana porque la excelencia del ser personal exige que la actuación se realice por un fin superior: la persona misma, pues no puede existir algo más excelente que la persona humana y la única actitud noble respecto a ella será siempre el amor.

Por eso se ha querido determinar si las concepciones que tienen los estudiantes de tercer grado de secundaria de a I.E Josefina Mejía de Bocanegra sobre la sexualidad pertenecen a una visión Hedonista.

A continuación se presenta los resultados de la aplicación de la encuesta para realizar los indicadores de esta subdimensión, de acuerdo a la tabla N° 6, que se presenta a continuación:

Tabla N° 6. Concepciones hedonistas en estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018

N°	INDICADORES	ESCALAS								Total	
		Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer.	17	18.48	39	42.39	10	10.87	26	28.26	92	100
2	Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón.	79	86	10	11	0	0.0	3	3	92	100
3	Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.	37	40	31	34	12	13	12	13	92	100
4	Considera que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano.	38	41.3	24	26.1	16	17.4	14	15.2	92	100
5	Consideras que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales.	80	87	9	10	1	1	2	2	92	100

Fuente: encuesta aplica 15-10-2018

Para medir esta sub dimensión de las concepciones en torno a la sexualidad humana en los estudiantes que conformaron a la población de estudio se ha planteado cinco interrogantes que a continuación se va a detallar una por una.

Ante la primera interrogante ¿Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer? El 18.48% de los encuestados afirmaron que nunca, pero el 42.39% de los encuestados afirmaron que a veces y el 28% siempre.

La segunda interrogante ¿Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón? El 86 % de los encuestados afirmaron que nunca, pero el 11% dijeron a veces.

La tercera pregunta ¿Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja? El 40% de los encuestados dijeron que nunca, el 34% a veces, pero el 13 % de los encuestados afirmaron que siempre.

La cuarta pregunta ¿Considera que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano? El 41.3% de los encuestados afirmaron que nunca, el 26.1% a veces, pero el 15.25% de los encuestados afirmaron que siempre.

La última pregunta de la subdimensión del hedonismo ¿Consideras que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales? El 87% de los encuestados afirmaron que nunca, el 10% a veces, pero el 2% afirmaron que siempre.

De estos resultados se deduce que en la gran mayoría de estudiantes encuestados no existe la mentalidad hedonista respecto a la sexualidad humana.

4.2.3. Ideología de género

La ideología de género es otra de las concepciones en torno a la sexualidad que contradicen la dignidad de la persona humana porque reduce a la sexualidad humana a una realidad cultural, algo construido por el mismo hombre, de acuerdo a lo que él decida o sienta; de esta manera se niega el carácter natural de la sexualidad humana.

Por eso se ha querido determinar si las concepciones que tienen los estudiantes de tercer grado de secundaria de a I.E Josefina Mejia de Bocanegra sobre la sexualidad pertenecen a una visión de ideología de género.

Tabla N° 7. Concepciones de ideología de género en estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018

N°	INDICADORES	ESCALAS								Total	
		Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Consideras que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico	23	25	55	60	1	1	13	14	92	100
2	Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos.	30	32.6	22	23.9	22	23.9	18	19.6	92	100
3	Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.	50	54	22	24	16	17	4	4	92	100
4	Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.	27	29	25	27	22	24	18	20	92	100

Fuente: encuesta aplica 15-10-2018

Para determinar si existe en los estudiantes una mentalidad de ideología de género, se ha planteado cinco interrogantes que a continuación se va a detallar una por una.

La primera pregunta ¿Consideras que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico? El 25% de los encuestados afirmaron nunca, pero el 60% de los encuestados dijeron que a veces.

La segunda pregunta ¿Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos? El 32.6% de los encuestados afirmaron que nunca, pero el 23.9% afirmaron que siempre.

La tercera pregunta ¿Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social? El 54% de los encuestados dijeron que nunca, pero el 17% de los encuestados afirmaron que casi siempre.

La última pregunta ¿Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana? El 29 % de los encuestados afirmaron que nunca, pero el 20% de los encuestados dijeron que siempre.

De los resultados anteriores, se deducen que no existe la ideología de género en la concepción sobre la sexualidad en la mayoría de los estudiantes que conformaron la población de estudio.

4.3. Proponer algunas acciones educativas para educar el verdadero sentido de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018

- La educación sexual recae como responsabilidad directa en los padres de familia, por lo que es un derecho y un deber irrenunciable que los padres le den a sus hijos la formación sexual que necesitan desde que son muy pequeños.
- Seminario acerca de la concepción de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018.
- Video fórum sobre temas de sexualidad humana y su ejercicio orientado a la dignificación de la persona humana.
- Campaña de sensibilización organizada por los estudiantes dirigidos a la revalorización de la importancia de la sexualidad humana.
- Programa educativo televisivo y radial sobre un tratamiento multidisciplinario de la sexualidad humana, desde el punto de vista de la biología, la medicina humana, la filosofía, la educación, la teología, la psicología, etc.
- Difusión a través de las redes sociales de la revalorización de la sexualidad humana.
- Panel Fórum interdisciplinario sobre la sexualidad humana con la participación de profesionales de distintas áreas: Filósofos, teólogos, abogados, educadores, psicólogos, médicos, etc.
- Organizar talleres a los padres sobre la importancia de la sexualidad humana, para orientar a sus hijos.
- Capacitar a los padres y proveerles de estrategias para que ayuden a sus hijos a orientar acerca de la sexualidad humana.

V. CONCLUSIONES

- 1) Se identificaron las siguientes concepciones sobre la sexualidad humana, adecuadas a la dignidad de la persona humana, en estudiantes del 3er grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nazca en el año 2018:
 - Porcentajes muy elevados casi al 50 % de la población encuestada reconoce la dignidad excelsa de la sexualidad humana, relacionada con la espiritualidad, el amor humano y la procreación.
 - La mayoría de encuestados reconocen la vinculación de la sexualidad con el amor verdadero y que ésta encuentra su sentido pleno en el matrimonio porque aquí es donde se dan todas las condiciones para manifestarse el amor y proyectarse hacia una tercera persona, como fruto de ese amor.
 - Un porcentaje significativo de encuestados reconocen que en el amor conyugal está el sentido último de la sexualidad; hay otro porcentaje parecido que no lo reconocen; lo cual es preocupante porque sus concepciones no son más que lo que escuchan permanentemente, a través de los medios de comunicación, lo que ha generado la polarización de esta población por la confusión que tienen al respecto.

- 2) Se identificaron las siguientes concepciones sobre la sexualidad humana, que son contradictorias a la dignidad de la persona humana, en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra – Nazca, en el año 2018:
 - En porcentajes significativos de estudiantes encuestados existe cierto grado de concepción liberalista en torno a la sexualidad, lo cual es preocupante porque estas concepciones pueden originar prácticas de libertinaje sexual en los estudiantes y acarrear muchas consecuencias para su salud corporal y mental.
 - En la gran mayoría de estudiantes encuestados no existe la mentalidad hedonista respecto a la sexualidad humana.
 - No existe la ideología de género en la concepción sobre la sexualidad en la mayoría de los estudiantes que conformaron la población de estudio.

- 3) La responsabilidad de educar la sexualidad de los niños y adolescentes recae sobre los padres, quienes son los primeros en educar a los hijos. Entre las acciones educativas para educar el verdadero sentido de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra son: seminarios, videos forum, programas radiales y televisivos, entre otros.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a La Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra de Nazca realizar un taller para padres de familia sobre una verdadera orientación sexual en torno al respeto y valoración de su sexualidad, a la realidad de sus hijos, invitando a profesionales como Psicólogos, médicos, teólogos, etc. Ya que en ellos recae la responsabilidad directa de orientar desde pequeños en una educación sexual adecuada.
2. A la UGEL de Nazca deben promover charlas de concientización para jóvenes sobre la vivencia del verdadero sentido de la sexualidad humana aclarando dudas y así mejorar las tendencias inadecuadas en los estudiantes de la Provincia de Nazca. Especialmente en la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparisi y Ballesteros (2002). *Por un feminismo de la complementariedad: Nuevas perspectivas para la familia y el trabajo*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra S.A.
- Aparisi (2011). *Persona y género: ideología y realidad*. Pamplona: Aranzadi.
- Barceló (2001). *Cómo valorar mi sexualidad*. Madrid: EIUSA.
- Barragán (2002). “*La educación sexual: guía teórica y práctica*”. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2da edición.
- Bernal, A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México, Persona Educación de México, S.A.,
- Cafarra, C. (2006). *Ética general de la sexualidad*. Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid: EIUSA.
- Cafarra, C. (1987). *La Sexualidad Humana*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Cafarra, C. (2002). *Sexualidad a la luz de la antropología y la biblia*, Documentos del Instituto de Ciencias para la familia, Madrid: Ediciones RIALP, 4ta ed.
- Castilla, B. (2004). *Persona femenina, persona masculina*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Castilla, B. (2004). *La complementariedad varón – mujer: nuevas hipótesis*. Instituto de Ciencias para la familia. Madrid, Ediciones RIALP. S.A., 3era edición ampliada.
- Castilla, B. (2004). *Persona femenina, persona masculina*. Instituto de ciencias para la familia, Dif 22, Madrid, Universidad de Navarra, 2da edición.
- Cuauhtemoc, C. (2014). *Juventud En Extasis II*. Recuperado de: <http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2014/08/JUVENTUD+EN+EXTASIS+II.pdf>
- Ferrer, F. (1992). *Cómo educar la sexualidad en la escuela*. Barcelona: Ediciones CEAC, S. A., 3era edición.
- Frankl, V. (2002). *La Voluntad de sentido*. Barcelona: Editorial Herder, S.A.
- García, J.Á. (2010). *Antropología filosófica; una introducción a la filosofía del hombre*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra S.A, 5ta edición.
- García, V. (2002). *Educación de la sexualidad*. Documentos del Instituto de Ciencias para la familia, Dif 3, Madrid, Ediciones RIALP S.A., 4ta edición.
- Gonzales, J. & Delgado, G. (2012). *Aplicación de un programa de filosofía personalista para una mejor comprensión del sentido último de la sexualidad en el área de persona, familia y relaciones humanas con los estudiantes de 5to grado de educación secundaria*

de la Institución Educativa N° 10042 Monseñor Juan Tomis Stack en el año 2011. Tesis presentada a la USAT-Chiclayo.

Lucas, R. (2005). *Explícame la bioética: Guía explicativa de los temas más controvertidos sobre la vida humana.* Madrid, Editorial Palabra.

Lucas, R. (2008). *Horizonte vertical sentido y significado de la persona humana.* Madrid: Biblioteca de autores cristianos.

Melendo, T. (2007). *La belleza de la sexualidad.* Internacionales Universitarias Ediciones, S.A.

Melendo, T. & Millán-Puelles, L. (2002). *Asegurar el amor Antes y durante todo el matrimonio.* Madrid: Rialp, S.A.

Patpatian (2004). *Rol de los Padres en la Educación Sexual de sus Hijos.* Uruguay: Editorial Acups.

Wojtyla, K. (1978). *Amor y Responsabilidad.* Madrid: Editorial Razón y Fe, 2da edición

Yepes, R. y Aranguren, J. (2003). *Fundamentos de Antropología: Un ideal a la excelencia humana.* España: EUNSA, 6ta edición.

VIII. ANEXOS

Encuesta aplicada



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

El presente test tiene como finalidad conocer tu comprensión acerca de la sexualidad humana. Marca con un aspa de acuerdo a la siguiente escala.

N°	INDICADORES	SEXO							
		1	2	3	4				
		Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	M	F		
1	Considera que cada quien debe hacer lo que quiera con su cuerpo.								
2	Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano.								
3	Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona.								
4	Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer.								
5	Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón.								
6	Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.								
7	Consideras que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano.								
8	Consideras que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales.								
9	Consideras que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico.								
10	Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos.								
11	Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.								
12	Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.								
13	Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima.								
14	Consideras que la persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.								
15	Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo de espíritu está hecho para el amor.								
16	Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.								
17	Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleve a gozar a lo máximo en la compañía.								
18	Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.								
19	Considera que en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor.								
20	Considera que el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio.								
21	Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges.								
22	Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.								
23	Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.								
24	Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.								
25	Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amar en los cónyuges.								

ANEXOS: Oficio de autorización para ejecución de tesis

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Nazca, 10 de Setiembre del 2018

SEÑOR:

Mgtr. JOSÉ RIVANEDEYRA ALVARADO

Director de la Institución Educativa Emblemática Josefina Mejía de Bocanegra –Nasca”

ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACION PARA EJECUCION DE TESIS

Mediante el presente hacemos de su conocimiento que nos encontramos por obtener el título de licenciatura en Educación Secundaria con mención en Filosofía y Teología de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo- Chiclayo, con la tesis titulada “Concepción de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra” - Nasca en el año 2018.

En tal sentido solicitamos a usted, tenga bien pueda brindarnos la autorización para ejecutar la tesis en la Institución Educativa que usted dirige.

Cuyo objetivo general es determinar las concepciones de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefina Mejía de Bocanegra - Nasca en el año 2018

Sin otro particular, y esperando tenga a bien acceder a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para testimoniar nuestro afecto y estima personal


Ena Eliana Martínez Cabezudo
Docente de Educación Religiosa

I.E.E. "JOSEFINA MEJÍA DE BOCANEGRA"
Trámite Documental
Atentamente,
RECEPCION
Nº Registro : 3295
Nº Folio : 011
Fecha : 10/9/18
Hora : 9.15 PM
Firma


Martha Teresa Hernández Corahua
Docente de Educación Religiosa

Nasca 10 de Setiembre del 2018

PROVEIDO

Visto el Expediente pase a conocimiento

de las Subdirectoras y Docentes

para que se cumplan las facultades

Correspondiente para la
Aplicación de un Test.



Mediante el presente se informa de su conocimiento que para obtener el título de licenciatura en Educación Secundaria con mención en Filosofía y Teología de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Chiclayo, con la tesis titulada "Concepción de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefa Mejía de Tarma - Nasca en el año 2018.

En tal sentido solicitamos a usted, tenga bien que para dar cumplimiento a la autorización para aplicar el test en la Institución Educativa que usted dirige.

Cuyo objetivo general es determinar las concepciones de la sexualidad humana en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Josefa Mejía de Tarma - Nasca en el año 2018.

En otro particular, y esperando tenga a bien acceder a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para testimoniar nuestro afecto y estima personal.

Handwritten notes and stamps on a form, including a rectangular stamp at the top with the word 'Atentamente' and a signature area.

Mirtha Teresa Hernández Cortés
Jefe de Educación Religiosa

Ena Eliana Martínez Cabezas
Docente de Educación Religiosa